AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
GESTION DE LA CONTRATACION
FORMATO DE EVALUACIÓN ECONOMICA
EVALUACION ECONOMICA MC No. 015-006-2025

OBJETO: SUMINISTRO DE PROTEINA DE POLLO CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL TOLIMA GRANDE

De conformidad con lo estipulado en el Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 6° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el ofrecimiento más favorable para la entidad será la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de Mínima cuantia Numeral 4°: La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Numeral 6°: La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en el pliego definitivo.

Para identificar los valores artificialmente bajos se tomo la "Guia para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, numeral III Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas" que se encuentra publicado en la página de Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo con Estudio Previo en su numeral 6; aspecto de evaluaciòn economico: Se verificarán todas las propuestas económicas para determinar la oferta con el menor precio, la cual se escogerá siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad. Se verifica la propuesta de menor VALOR entre un total de CUATRO proponentes asi:

PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	$ 92.500.000,00

	OFERENTE	VALOR TOTAL SEGÚN VERIFICACION MATEMÁTICA	VALOR TOTAL SEGÚN PROPONENTE	DIFERENCIA VALOR PROPUESTA PRESENTADA VERSUS VERIFICACION ECONOMICA	% PRESUPUESTADO	MEDIANA (mediana)	DESVIACION ESTANDAR (Desvest)	PRECIO MINIMO ACEPTABLE POR LA ENTIDAD (Mediana-Desvet)	POSIBLES OFERTAS ARTIFICALMENTE BAJAS
1	CONSORCIO ALIMENTOS DE COLOMBIA	$ 24.400,00	$ 24.400,00	0,00				24.790,79	ACEPTABLE
2	COMERCIALIZADORA FRESMAR SAS	$ 26.600,00	$ 26.600,00	0,00				24.790,79	ACEPTABLE
3	ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO	$ 25.800,00	$ 25.800,00	0,00		25.700,00	909,21	24.790,79	ACEPTABLE
4	EDILBERTO DAZA GUERRERO	$ 25.600,00	$ 25.600,00	0,00				24.790,79	ACEPTABLE
5									

La entidad, se permite informar que acuerdo a la guia de colombia compra eificiente de precio artificalmente bajo la entidad logra contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad indica que cuando se recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal, por lo tanto al revisar las propuestas presentadas ninguna supera ese valor.

Girardot, Cundinamarca, 19 de febrero de 2025

CESAR CORREA GASCA
Evaluador Económico

Scanned with CamScanner